

RESEÑA

Dra. Irene Comins Mingol
Departamento de Filosofía y Sociología
Universitat Jaume I

Referencia del libro a reseñar: París Albert, Sonia (2009): *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*, Barcelona, Icaria.

Número de páginas: 184

ISBN: 978-84-9888-0870-9

Este libro nos permite profundizar en la teoría de la transformación pacífica mediante seis capítulos que se elaboran con el objetivo de mostrar una imagen diferente de los conflictos. La tesis principal que aparece en estas páginas, y que se retoma de las investigaciones realizadas por el profesor Francisco Muñoz, es que *los conflictos no son ni positivos ni negativos en sí mismos, sino que lo positivo o lo negativo son los medios utilizados para su regulación*. Esta es la razón por la que se propone la metodología de la transformación de conflictos basada en medios pacíficos porque dicha metodología hace posible las visiones más positivas de las situaciones conflictivas, al centrar su atención en el cuidado de las relaciones y en su mantenimiento en el futuro con miras a alcanzar la reconciliación entre las personas o las partes implicadas. Muy diferente es lo que sucede con las regulaciones violentas que producen efectos destructivos físicos, emocionales y materiales, entre otros, y como consecuencia de todo esto, promueven interpretaciones negativas de los conflictos basadas en la necesidad de su inmediata resolución.

Esta idea se encuentra en el primer capítulo del libro «La interpretación del conflicto desde la Filosofía para la paz», donde se dice que:

[...] hay otras maneras «más positivas» de concebir las situaciones conflictivas que surgen cuando practicamos formas alternativas para su transformación pacífica en lugar de medidas violentas. El uso de medios pacíficos produce nuevas interpretaciones de los conflictos que nada tienen que ver con aquellas más negativas que se han mencionado anteriormente.

Hay que recordar que la concepción negativa de los conflictos promueve la consecución de soluciones por todos los medios debido a que equipara los conflictos con luchas cuyos efectos son necesariamente destructivos (París Albert, 2009: 23).

La autora señala en este capítulo algunas características que le ayudan a seguir trabajando sobre la visión positiva de los conflictos que se propone enfatizar. En este sentido, y siguiendo a investigadores como John Paul Lederach y Vicenç Fisas, se refiere a la inherencia de los conflictos a las relaciones humanas, a su imagen como procesos interactivos y a su carácter favorable para el cambio social, entre algunas otras. Sobre todo, se destaca en el libro el dinamismo de las situaciones conflictivas para referirse a que son procesos no estáticos, sino, más bien, dinámicos y que van pasando por diferentes etapas. Así, nos muestra varias de las clasificaciones que se han elaborado, al reflexionar sobre este rasgo, dividiéndolas en tres grandes grupos: 1) Clasificaciones que hablan del conflicto como proceso y en las que el elemento indicador del cambio de etapa es el incremento y el descenso de la violencia. 2) Clasificaciones que hablan del conflicto como proceso y en las que el elemento indicador del cambio de etapa son las percepciones y acciones realizadas para la transformación del conflicto. 3) Clasificaciones que hablan del conflicto como progresión y que usan la noción de proceso a fin de designar a las acciones realizadas para lograr la construcción de la paz.

Para terminar con este primer capítulo, se resalta la importancia de obtener el máximo de información sobre los conflictos que se tienen que transformar por medios pacíficos. Así, se recupera la técnica de mapas que Helena Cornelius y Shoshana Faire incluyen en sus trabajos a partir de un breve resumen de sus utilidades, interpretaciones y beneficios.

El segundo capítulo «La teoría de la transformación pacífica de los conflictos» se centra en un análisis de los presupuestos teóricos de esta metodología. Para empezar se establecen sus diferencias respecto a las otras dos terminologías que se han venido usando para referirse a los estudios de los conflictos: la resolución y la gestión. Parece que la resolución ha destacado siempre los aspectos más negativos de los conflictos al interpretarlos como elementos que era necesario finalizar para evitar cualquiera de las consecuencias destructivas que pudiesen provocar. Sin embargo, este término sigue

siendo el más empleado en las investigaciones de nuestros días, aunque con un cambio metodológico porque, realmente, hoy en día se usa para referirse a lo que en este libro se ha preferido llamar como transformación pacífica de los conflictos. A diferencia de esto, la gestión ha sido tanto la metodología como la terminología menos aceptada por quienes se han dedicado a estos temas de estudio.

Como se ha dicho en el párrafo anterior, el texto apuesta por un uso del concepto de transformación pacífica de los conflictos donde se define como:

La metodología de la transformación pacífica de los conflictos tiene como fin la superación del conflicto mediante la reconciliación de las partes y la reconstrucción de las relaciones humanas, tal y como se ha mencionado anteriormente. Su objetivo no es otro más que lograr el fortalecimiento de las relaciones y su mantenimiento en el futuro. Por esta razón, quienes participan en este proceso adquirirán una serie de competencias favorables al desarrollo de sus actitudes pacíficas que les serán de utilidad para alcanzar estos objetivos y para convivir armónicamente. En este sentido, la transformación de los conflictos por medios pacíficos supone un gran esfuerzo y dedicación de todas las partes y requiere su compromiso con las acciones alejadas de la violencia (París Albert, 2009: 44).

Con el fin de completar esta caracterización de la transformación pacífica de los conflictos se analiza su método basado en la reconstrucción y en la comunicación. En relación con la reconstrucción, se citan los trabajos de John Paul Lederach en los que incluye una propuesta sobre el modelo *elicitive*, que supone reconstruir los poderes propios para que la práctica de la transformación de los conflictos sea llevada a cabo con éxito. Esta idea iría de la mano del empoderamiento, y de recuperar el poder de la comunicación a fin de alcanzar acuerdos comunicativos que faciliten el entendimiento lingüístico entre las partes implicadas para lograr la reconciliación. Partiendo de esta finalidad se piensa un modelo de comunicación que toma como punto de partida a la Ética del Discurso, y que la autora enfatiza como aquel que estará compuesto por una serie de principios muy favorables a la práctica de las regulaciones positivas de los conflictos.

El tercer capítulo «Los conflictos interpersonales y su transformación por medios pacíficos» es un intento de aplicar la teoría estudiada en los capítulos anteriores al caso de los conflictos interpersonales. No obstante, se incluyen otros rasgos como

básicos para la práctica de una transformación pacífica de estos conflictos. Los rasgos de los que se habla son: la cooperación, la percepción, el poder, el reconocimiento, el empoderamiento, la responsabilidad y la reconciliación. Todo este estudio se elabora a partir de autores como Anatol Rapoport, Roger Fisher, Kenneth Boulding, Hannah Arendt, Axel Honneth y John Langshaw Austin, entre algunos otros. Especialmente, se resalta la idea de la importancia que tiene tanto el aprendizaje que las personas afectadas pueden recibir durante el proceso de transformación pacífica del conflicto como de la consecución de acuerdos comunicativos que faciliten la reconciliación entre las partes. No sólo es importante ese aprendizaje durante el proceso, sino que la reconstrucción de las relaciones humanas se señala como un objetivo fundamental de esta metodología.

El cuarto capítulo «Los sentimientos en la transformación pacífica de los conflictos» pretende mostrar la importancia del sentir en el actuar de los seres humanos y, por tanto, en las formas en las que regulamos nuestros conflictos. En líneas generales, el libro viene a decirnos que hay «sentimientos más negativos», tales como el odio, la ira y el rencor, porque el hecho de sentirlos nos lleva a tener actitudes violentas. Hay «sentimientos más positivos», tales como el amor y la alegría, porque el hecho de sentirlos nos lleva hacia actitudes pacíficas. Y hay «sentimientos que conducen hacia la indiferencia», como la tristeza y el aburrimiento, porque el hecho de sentirlos nos llevan hacia el estatismo. En relación con la transformación pacífica de los conflictos serían los «sentimientos más positivos» los que tendríamos que poner en práctica e, incluso, sería necesario aprender a transformar aquellos más «negativos» en aquellos más «positivos» con miras a producir un cambio en las formas en las que nos interrelacionamos. Parece que la convivencia pacífica se beneficiaría de una reeducación de nuestro sentir según la que fuésemos capaces de transformar nuestros «sentimientos más negativos» y de actuar a través de los más «positivos».

En el capítulo, también, se habla de que las diferentes alternativas en la que cada sentimiento puede ser sentido. Es decir, «el amor» no se identifica, sólo, como un «sentimiento positivo», sino que también puede ser «negativo» en la medida que prive a la persona querida de la libre disposición de su cuerpo. Por esta razón, señala la autora la importancia de cuidar las formas en las que sentimos porque cada sentimiento puede convertirse fácilmente en un «sentimiento negativo». Así, hace un análisis de distintos

sentimientos, y de cómo podrían ser trabajados cada uno de ellos en el marco de la transformación pacífica de los conflictos.

Este estudio termina afirmando los sufrimientos que pueden tener lugar durante el proceso de la transformación pacífica de los conflictos. Se hace de esta forma con el fin de no dar sólo una imagen «agradable» de esta metodología, sino para mostrar también las posibles dificultades que durante su transcurso podrían tener lugar.

El capítulo quinto «Una aproximación a los conflictos armados y a los terrorismos desde la filosofía para la paz» es un intento de resumir algunos rasgos de los conflictos armados del presente con autores como Ronald Fisher, Peter Wallensteen, Vicenç, Fisas y Pedro Sáez, entre otros. Se destacan los nuevos métodos utilizados, los nuevos actores implicados, los nuevos objetivos, así como las principales causas. Además, se indican medidas para la transformación pacífica de estos conflictos, aunque se tiene en cuenta el mayor grado de dificultad para poner en práctica esta metodología de transformación pacífica en estos casos. Estas medidas pasarían, principalmente, por la puesta en práctica de procesos de paz ayudados de las técnicas de la mediación y la negociación.

En relación con los terrorismos se establecen las principales diferencias entre los terrorismos tradicionales y los nuevos terrorismos que parecen surgir a partir del 11-S. Sobre todo, el capítulo se centra en una reflexión sobre el papel del miedo y del lenguaje colateral en relación con los terrorismos, pero aplicado al caso de estudio del 11-S, y de las respuestas que la Administración Bush dio a estos actos terroristas a partir del inicio de las guerras en Irak y en Afganistán.

El último capítulo «Una pedagogía para la transformación pacífica de los conflictos» recupera el valor de la pedagogía de Paulo Freire, actualizada con algunas ideas de Xesús Jares, con la pretensión de ver qué alternativas tenemos para educar en estos valores de la transformación pacífica de los conflictos analizados a lo largo del libro. Su práctica se muestra con una serie de ejercicios que sirven como ejemplo tanto a quienes investiguen sobre los conflictos como a educadores que decidan incorporar algunos de estas ideas en el desarrollo de sus programas en sus centros de enseñanza.

En general, el libro ofrece una visión amplia de las investigaciones que la autora ha venido realizando. Creo que el libro es un buen instrumento para quienes dedicamos nuestras investigaciones a estos temas porque muestra las posibilidades que tenemos

para la transformación pacífica de los conflictos. Asimismo, y como ya se ha mencionado, considero que se puede usar en los contextos escolares, ya que tiene un magnífico carácter pedagógico gracias al estilo usado y a los ejercicios que se incluyen.

Todo lo dicho favorece la lectura del libro y facilita que comprendamos de qué habilidades disponemos para actuar de forma pacífica en la transformación de nuestros conflictos.